

Expediente: 2243/24
Carátula: CREDIMAS S.A. c/ BUSTOS DARIO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - BUSTOS, DARIO HERNAN-DEMANDADO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2243/24



H106028449466

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ BUSTOS DARIO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2243/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2025.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- **III)** A la orden de pago solicitada: previamente dese cumplimiento con lo normado por el art. 35 de la ley N° 5480 en relación a la letrada **PATRICIA DEL VALLE ANDRADA**.- Fdo.- GRB.2243/24

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.